



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 08/03/2021

ESTADO N°015

Para DESCARGAR la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2010-00108-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	LESLYE EGNA CASTELLANOS ACUÑA	GUSTAVO ALVAREZ CASTELLANOS	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	05/03/2021
2017-00030-00	REIVINDICATORIO CON RECONVENCIÓN DE PERTENENCIA	MATILDE OCHOA ISABELLA	FLOR MARIA FLOREZ CASTELLANOS	AE ACEPTA EL APLAZAMIENTO Y SE FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO ARTICULO 373 C.G.P.	05/03/2021
2017-00049-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A	CIRO ALFONSO SIERRA ROMERO	NO SE TOMA NOTA DE REMANENTE. ORDENA COMUNICAR AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA	05/03/2021
2017-00049-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A	CIRO ALFONSO SIERRA ROMERO	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO. ART. 446 C.G.P.	05/03/2021
2017-00060-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	LUIS DARIO BARAJAS FLORES	ADELAIDA EUGENIO RINCON Y GRACIELA SUAREZ	APRUEBA AVALUO SEGÚN LO NORMADO EN EL ARTICULO 444 C.G.P	05/03/2021
2018-00033-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	EUDOSIO VERGAS MERCHAN	JULIO CESAR CACERES Y PABLO MORENO FLOREZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	05/03/2021
2019-00015-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JOVINO ROJAS GOMEZ	MIGUEL GUSTAVO ANTOLINEZ ANTOLINEZ Y BELCY YANIRA ANTOLINEZ JIMENEZ	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE POR AVALUO PRESENTADO	05/03/2021
2019-00053-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A.	SANTIAGO GUTIERREZ JAIMES	CORRE TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO. ART. 446 C.G.P.	05/03/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

2019-00064-00	EJECUTIVO MINIMA CUANIA	JUAN AMIRO MARIÑO SOLER	JORGE ALBERTO MARIÑO GUECHA Y RUBIELA MARIÑO	FIJA AUDIENCIA UNICA, CONFORME AL ARTÍCULO 392 DEL C.G.P. ORDENA CITAR A PERITO.	05/03/2021
2019-00093-00	EJECUTIVO MINIMA CUANIA	IRMA OVIEDO	MAURICIO LATORRE RAMÓN Y MARIA ANGELICA WALTEROS	PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAGA Y CORRIGE EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DE FECHA 02/02/2021. OFICIAR	05/03/2021
2019-00097-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	ISRAEL SANDOVAL MANRIQUE	DISPONE COMISIONAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE MALAGA- SANTANDER, PARA PRACTICAR DILIGENCIA DE SECUESTRO	05/03/2021
2019-00107-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON RICARDO CALDERON CABALLERO	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE POR AVISO INCOMPLETO	05/03/2021
2019-00111-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO PARA EL COBRO JUDICIAL DE VICTOR ORLANDO GUALTEROS NIÑO	BELCY YANIRA ANTOLINEZ JIMÉNEZ Y MIGUEL GUSTAVO ANTOLINEZ	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 440 C.G.P	05/03/2021
2020-00007-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BENILDA CARVAJAL DE RAMON	NURY ALEJANDRA ROJAS MARIÑO	APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	05/03/2021
2020-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JAIR EDGARDO ESPINEL OVIEDO	JOSE LUIS BLANCO BARAJAS Y ADRIANA BERMUDEZ ZAMBRANO	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	05/03/2021
2020-00041-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	HONORIO RUIZ JAIMES	VICTOR MANUEL FUENTES MILLAN	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	05/03/2021
2020-00041-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	HONORIO RUIZ JAIMES	VICTOR MANUEL FUENTES MILLAN	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO. SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE CREZCAMOS	05/03/2021
2020-00044-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NELSON DUARTE BAEZ	NILSO LOZANO RAMIREZ, JENNY PAOLA NOVA ROSALES E ISABEL MURILLO BARAJAS	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE POR AVISO INCOMPLETO	05/03/2021
2020-00048-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ESCOLASTICO FLOREZ MELENDEZ	KATHERINE PARRA FLORIAN	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA ENTIDAD FUNDASALUD REGIONAL SANTANDER	05/03/2021
2020-00050-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	OSCAR IVAN FLOREZ MENDOZA	LUIS JESUS VILLAMIZAR ORTIZ Y LUIS ERNESTO CEPEDA JAIMES	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTÚADA POR EL DESPACHO	05/03/2021

2020-00052-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LORENZO CHIA JAIMES	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA OIP DE MÁLAGA-SANTANDER	05/03/2021
2020-00064-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	ANA MARY RANGEL	PIA ISABEL HERRERA TORRES	FIJA AUDIENCIA INICIAL, CONFORME AL ARTÍCULO 372 DEL C.G.P. ORDENA APORTAR ORIGINALES DE LOS TÍTULOS VALORES. PROGRAMAR CITA PARA ATENCION PRESENCIAL.	05/03/2021
2020-00080-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	EDWIN BUITRAGO DUARTE, ACTUANDO COMO ENDOSATARIO PARA EL COBRO JUDICIAL DE SONIA YAMELI ANAYA	JAIRO ANTONIO RIVERA CARVAJAL	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART. 440 C.G.P.	05/03/2021
2020-00081-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	AFA INVERSIONES S.A.S.	BRAHYAN NICOLAS CORREA BERMUDEZ Y MABEL NATALIA CORREA BERMUDEZ	PONE EN CONOCIMIENTO LOS INFORMADO POR ENTIDADES BANCARIAS	05/03/2021
2020-00086-00	VERBAL MÍNIMA CUANTÍA-RESOLUCIÓN DE CONTRATO	ROSAURA ESTUPIÑAN MEZA	GABRIEL ROA OVIEDO	PONE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA OIP DE MÁLAGA-SANTANDER Y ENTIENDE POR NOTIFICADO PERSONALMENTE AL DEMANDADO CONFORME AL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806/2020	05/03/2021
2021-00008-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CARMEN LILIANA ARENALES FLOREZ	ISOLINA CARVAJAL NIÑO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	05/03/2021
2021-00008-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	CARMEN LILIANA ARENALES FLOREZ	ISOLINA CARVAJAL NIÑO	DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	05/03/2021
2021-00011-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	GARCILLANTAS S.A.	JULIAN EDGARDO CARDENAS ALMEIDA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	05/03/2021
2021-00013-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ELOINA MENDEZ OVIEDO	EMILCE CALDERON ROMERO Y BLANCA MARY ANGARITA PANQUEVA	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	05/03/2021
2021-00013-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ELOINA MENDEZ OVIEDO	EMILCE CALDERON ROMERO Y BLANCA MARY ANGARITA PANQUEVA	DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	05/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA